



EXPEDIENTE N° 000775-2022-004092
Cajamarca, 30 de enero de 2022

INFORME N° D31-2022-GR.CAJ-GRI-SGSL/DAJS



Firmado digitalmente por JIMENEZ
SANCHEZ Doris Azucena FAU
20453744168 soft
SEDE - SGSL - Superv. Prog. Sec.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/01/2022 11:42 p. m.

A : AZAÑEDO ALCANTARA, Lord Pompeo
Sub Gerente
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

De : JIMENEZ SANCHEZ, Doris Azucena
Supervisora Programa Sectorial II
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

Asunto : REVISION INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES, INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
N° 01 – (PERIODO 16/12/2021 AL 31/12/2021)
OBRA: "Recuperación de los Servicios de Salud Calconga (I-1), Distrito Sucre, Provincia
Celendín, Región Cajamarca".

Referencia : PROVEIDO N° D494-2022-GR.CAJ-GRI/SGSL (MAD3: 000775-2022-004092)

Fecha : 31 de enero de 2022

Mediante el presente en atención a los documentos de la referencia, me dirijo a Ud. para informarle que se realizó la revisión del Informe de levantamiento de observaciones del Informe Mensual de Obra N° 01 de Supervisión presentado por el Representante Común del CONSORCIO SUPERVISORGS, Ing. Juan Germán Gamero Cabrejos de la Obra "Recuperación de los Servicios de Salud Calconga (I-1), Distrito Sucre, Provincia Celendín, Región Cajamarca.", correspondiente al período del 16 al 31 de diciembre del 2021, ingresado al Gobierno Regional **con fecha 24 de enero del 2022.**

En la revisión realizada al levantamiento de observaciones del informe mensual de la supervisión, se verifica que de acuerdo a las observaciones remitidas, éstas han sido levantadas; en el caso del especialista en estructuras, el informe que inicialmente presentó escaneado, está con firma original, así mismo presenta fotografías de su asistencia en el lugar de la obra, y el registro de asistencia en el cuaderno de asistencia de la supervisión.

Respecto a los certificados de habilidad del jefe de supervisión y especialistas han sido actualizadas.

Según los documentos presentados en el levantamiento de observaciones del informe mensual N° 01 de la supervisión, se encuentra conforme, sin embargo, como coordinadora de obra no puedo afirmar de la presencia de la supervisión en obra, por cuanto desde el 28 de diciembre del 2021, en que se realizó la transferencia de funciones, no se ha hecho ninguna visita a obra.

Se adjunta 02 archivadores de palanca con 245 folios cada uno, + 02 CD.

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

DORIS AZUCENA JIMENEZ SANCHEZ
Supervisora Programa Sectorial II
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

*Archivado
de Obra*

CONSORCIO SUPERVISOR GS
JUAN GERMAN GAMERO CABREJOS
BIARKING PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAC

*Se adjunta 02 A.P
245*

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía"

GRG GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA **MESA DE PARTES** **MAD**

Caja

SEDE REGIONAL

Exp. N° **000775-2022-004092**

CARTA N° 022-2022-CSGS

CARTA N° 22-2022

ING. LORD POMPEO AZAÑEDO ALCÁNTARA
SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

Clave : **2YM22M** Folios : **245**

Fecha : 24/01/2022 04:54 p.m.

<https://gorecaj.pe/madconsulta>



Presente.-

Asunto : PRESENTA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DE SUPERVISION DE OBRA N° 01.

- Referencia :**
- a) CONTRATO N° 045-2021-GR.CAJ-GGR.
 - b) OBRA: **ITEM 01: SUPERVISION DE LA OBRA: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CALCONGA (I-1), DISTRITO DE SUCRE, PROVINCIA DE CELENDÍN, REGIÓN CAJAMARCA – ARCC 7659.**
 - c) CARTA N° D32-2022-GR.CAJ-GRI/SGSL (NOTIFICADO 21.01.2022)

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y a la vez en respuesta al documento de la referencia c) notificada a mi representada con fecha 21.01.2022, cumplo con alcanzar el levantamiento de observaciones del INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN N° 01 correspondiente al periodo del 28 al 31.12.2021, para lo cual se adjunta la CARTA N° 015 -2022 – JYCR-JSUP del supervisor de obra.

Por lo tanto se ha procedido a aclarar y levantar las observaciones realizadas por la Ingeniera Coordinadora de Obra a fin de que se otorgue la conformidad al informe y se continúe con el trámite de pago de supervisión de obra N° 01.

Atentamente,



CONSORCIO SUPERVISOR GS
[Signature]
JUAN GERMAN GAMERO CABREJOS
REPRESENTANTE COMÚN
D.N.I. N° 41690055

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES
PASE A: *[Signature]*
PARA: *[Signature]*
FECHA: **25 ENE 2022**
V95°
FIRMA GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

244

CARTA N° 015 -2022 – JYCR-JSUP

DE : JORGE YOVANI CASTILLO ROJAS
 JEFE DE SUPERVISION DE OBRA

Atención : ING. JUAN GERMAN GAMERO CBREJOS
 SUPERVISION DE OBRA

Asunto : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 01 DEL 28 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Referencia : SUPERVISION DE OBRA: "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD CALCONGA (I-1), DISTRITO SUCRE, PROVINCIA CELENDIN, REGION CAJAMARCA "

Fecha : Calconga 24 de Enero del 2022

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez alcanzarle el LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN N° 01, correspondiente al periodo del 28-12-2021 al 31-12 -2021, indicadas en el INFORME N° D22-2022-GR.CAJ-GRI-SGSL/DAJS de la ingeniería coordinadora de obra conforme a lo siguiente:

ITEM	OBSERVACION	LEVANTAMIENTO
1	El informe del especialista en estructuras. Ing Abel Moscol Broncano no es un documento original, se observa que está escaneado, asimismo no presenta las fotografías de asistencia en el lugar de la obra, por lo que existe incumplimiento al contrato suscrito, indicando que su participación tiene una incidencia de 1.	<p>Respuesta: Se aclara que se cumplió con presentar informe del especialista en estructuras con firma y sello respectivo, sin embargo se vuelve a presentar dicho informe pero en original, asimismo se adjunta fotografías de la presencia del especialista en estructuras en el lugar de la obra, lo cual es concordante con los días de su asistencia 29 y 30 de diciembre, lo cual se encuentra registrado en el cuaderno de asistencia del personal de la supervisión (se adjunta) según términos de referencia y cronograma de participación presentado en el PLAN DE TRABAJO.</p> <p>Asimismo se hace de conocimiento que según estructura de costos de los términos de referencia de bases integradas de supervisión, la incidencia del especialista de estructuras es de 05 meses, de los 09 meses de plazo ejecución de obra, por lo que su incidencia es de 0.55 y no de 1, tal como lo indica la ingeniera coordinadora de obra en su Informe N° D22-2022-GR.CAJ-GRI-SGSL/DAJS.</p> <p>POR LO EXPUESTO NO EXISTE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LA SUPERVISION.</p>

CONSORCIO SUPERVISOR GS

 Ing. Jorge Y. Castillo Rojas
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP. 128150



2	Las firmas del jefe de supervisión, no es uniforme en todas sus paginas	Respuesta: Se aclara que las firmas del informe mensual corresponden al suscrito en la totalidad de sus páginas, lo cual doy fe de ello mediante la presente carta, sin embargo se tomará en cuenta dicha observación para realizar mi firma lo mas "uniforme" posible.
3	Debe regularizarse los certificados de habilidad profesional del equipo de especialista y jefe de supervisión, algunos han caducado el 31 de diciembre del 2022.	Respuesta: Se aclara que se han presentado los certificados de habilidad de acuerdo al periodo del informe mensual del 28 al 31/12/2021, asimismo mediante CARTA N° 017-2022-CSGS de fecha 17.01.2022 se remitió los certificados de habilidad actualizados de los especialistas de la supervisión, sin perjuicio de ello se vuelve a presentar los certificados del jefe de supervisión y equipo especialista.
4	Se debe adjuntar copia del contrato de la supervisión	Respuesta: Se aclara que dentro del contenido del contenido del informe mensual según los TDR, no indica anexar el contrato de supervisión de obra, sin perjuicio de ello se adjunta copia del contrato de la supervisión.

Sin otro particular y agradeciéndole por la atención que le brinde a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

CONSORCIO SUPERVISOR GS


Ing. Jorge Y. Castillo Rojas
JEFE DE SUPERVISIA
CIP. 14891488



242

INFORME DE LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS

AL : JUAN GERMAN GAMERO CABREJOS
Representante legal del contratista de Obra

ATENCION : Jorge Yovani Castillo Rojas
INGENIERO JEFE DE SUPERVISION

DEL : Ing. Mag. Abel Higinio Moscol Broncano
Ing. Especialista en Estructuras

ASUNTO : Informe correspondiente al periodo del 16 al 31 mes de diciembre 2021

REFERENCIA : REECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CALCONGA I-1, DISTRITO DE SUCRE, PROVINCIA DE CELENDIN-REGION CAJAMARCA

FECHA : Sucre, 31 de Diciembre del 2021

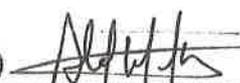
Es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez remitirle el informe correspondiente a diciembre del 2021

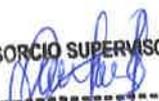
I. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

1.1. Descripción de las actividades realizadas en el periodo del 16 al 31 de diciembre 2021

Las principales actividades realizadas en el presente mes por la Especialidad de Estructuras de la obra son las siguientes:

- Coordinaciones con el Ingeniero Residente de Obra sobre los trabajos que requieren su más inmediata atención para los fines de la Obra y que corresponden a las partidas de estructuras.
- Control de Calidad de los materiales a utilizar en la obra
- Elaboración del Informe Mensual de la obra por la Especialidad de Estructuras.


Ing. Mag. ABEL H. MOSCOL BRONCANO
Magister en Ingeniería Civil
CIP. 35599


CONSORCIO SUPERVISOR GS
Ing. Jorge Y. Castillo Rojas
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 148199



241

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE TRABAJOS EN OBRA REALIZADOS POR MÓDULOS:

Durante el presente mes de diciembre, se ejecutaron, tareas previamente contempladas en el expediente técnico, correspondiente a la demolición de toda la infraestructura existente, tomando en cuenta previamente, el desmontaje de todo lo recuperable.

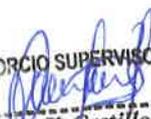
Así mismo, se contempló la limpieza y eliminación de desmonte, para poder hacer los trazados correspondientes, esto permitió, ejecutar las partidas de veredas contempladas, en el expediente aprobado por la entidad, el compactado correspondiente, previa excavación de la zanja para vereda, para la colocación del material seleccionado, para luego encofrar y finalmente vaciar el concreto, con su acabado final, todo ello con aprobación de la supervisión.

También se pudo observar la excavación de las áreas correspondiente a las secciones de cimentación de la infraestructura planteada, dentro de ella la del muro de contención.

También se consideraron las rampas, como partidas a ejecutar y planteadas en el expediente técnico. Así mismo se ejecutaron las partidas de cunetas, tanto su ejecución en excavación como, su encofrado y finalmente su vaciado de concreto.

Debemos tomar en cuenta que estas partidas, ejecutados, han tomado la ruta descrita en el calendario de ejecución de obras, siempre cumpliendo lo programado, teniendo en cuenta que los avances y su ejecución sean siempre la ruta crítica, para tener un avance sostenido en el tiempo


Ing. Mag. ABEL N. MOSCOU BRONCANO
Magister en Ingeniería Civil
CIP. 35599

CONSORCIO SUPERVISOR GS

Ing. Jose Y. Castillo Rojas
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 188149



240

PROYECTO RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD CALCONGA (I-I) DISTRITO DE SUORE, PROVINCIA DE CELENDIN, REGION CAJAMARCA											
CONTINGENCIA											
 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - SEDE CENTRAL		 CONSORCIO CALCONGA									
UBICACION CALCONGA (I-I) - DISTRITO DE SUORE - PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA											
RESIDENTE SEGUNDO ARSENO C-AVEZ VALERA				SUPERVISOR				ING. JORGE CASTILLO			
CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS - CONTINGENCIA											
PARTIDA	DESCRIPCION	UND	METRADO BASE	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	ACUMULADO	% AVANCE	SALDO METRADO	
02	ESTRUCTURAS										
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS										
02.01.01	EXCAVACIONES										
02.01.01.01	EXCAVACIONES MASIVAS										
02.01.01.01.01	EXCAVACION MASIVA PARA PLATAFORMADO	m3	20.53	20.53				20.53	100.00%	0.00	
02.01.01.02	EXCAVACIONES SIMPLES										
02.01.01.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA VEREDAS Y RAMPAS	m3	5.50	5.50				5.50	75.41%	1.53	
02.01.02	NIVELACION Y COMPACTACION										
02.01.02.01	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2	205.20	190.00				190.00	87.69%	25.20	
02.01.03	RELLENOS										
02.01.03.01	RELLENOS CON MATERIAL DE PRESTAMO										
02.01.03.01.01	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	35.78	30.00				30.00	83.85%	5.78	
02.01.03.02	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO										
02.01.03.02.01	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO	m2	190.75	150.00				150.00	78.47%	40.75	
02.01.04	ACARREO INTERNO DE MATERIAL										
02.01.04.01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL	m3	35.30	20.00				20.00	56.66%	15.30	
02.01.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3	35.30	20.00				20.00	56.66%	15.30	
02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE										
02.02.01	VEREDAS INC. ACABADO										
02.02.01.01	CONCRETO F'c=175 Kg/cm2 PARA VEREDAS	m3	20.00	15.00				15.00	74.70%	5.00	
02.02.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA VEREDAS	m2	60.51	50.00				50.00	82.63%	10.51	
02.02.02	RAMPAS INC. ACABADO										
02.02.02.01	CONCRETO F'c=175 Kg/cm2 PARA RAMPAS	m3	1.72	1.72				1.72	100.00%	0.00	
02.02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA RAMPAS	m2	7.96	7.96				7.96	100.00%	0.00	
02.02.03	DADOS DE CONCRETO										
02.02.03.01	CONCRETO F'c=175 Kg/cm2 PARA DADOS	m3	1.50					0.00	0.00%	1.50	
02.02.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA DADOS	m2	8.64					0.00	0.00%	8.64	
02.02.04	CUNETAS										
02.02.04.01	CONCRETO F'c=175 Kg/cm2 PARA CUNETAS	m3	1.62	1.62				1.62	100.00%	0.00	
02.02.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA CUNETAS	m2	9.62	9.62				9.62	100.00%	0.00	
02.03	VIARIOS										
02.03.01	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO	m2	86.72	60.00				60.00	69.19%	26.72	
02.03.02	JUNTA DE DILATACION DE 1/2" CON SELLO ASFALTICO	m	84.27					0.00	0.00%	84.27	
02.03.03	DADOS DE MADERA TORNILO	m3	24.00					0.00	0.00%	24.00	
02.03.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS PREFABRICADOS INC. ACCESORIOS SEGUN ESPECIFICACION	U.B	1.00					0.00	0.00%	1.00	

CONSORCIO SUPERVISOR GS
 Ing. Jorge Y. Castillo Rojas
 JEFE DE DIVISION
 GIP. 148199




 Ing. Mag. ABEL H. MOSCOL BRONCANO
 Magister en Ingenieria Civil
 GIP. 35599

239

II. CONTROL TECNICO DE OBRA

2.1. Control de campo

Acero Estructural.

Su control estuvo orientado al cumplimiento de las normas ASTM; los dobles, dimensionado (la separación entre fierros, empalmes, ubicación de empalmes, separación del encofrado para el recubrimiento especificado), los que serán compatibilizados con las indicaciones en los planos.

También se inspeccionará el grado, marca, limpieza colocación según planos estructurales.

2.2. Control de Calidad de Materiales.

La especialidad viene exigiendo al residente los certificados de garantía de los materiales a suministrar en obra.

2.3. Control y supervisión en la prevención de riesgos

Con respecto al Plan de Seguridad del contratista, se viene cumpliendo con la implementación y ejecución de las actividades de prevención de los procedimientos de Seguridad y charlas de prevención; estamos en permanente seguimiento de su implementación y monitoreo conforme a las partidas que se vienen ejecutando en la obra y en cuanto al cumplimiento adecuado de la gestión de seguridad y manejo ambiental, para prevenir accidentes o daños a terceros

2.4. Programa de actividades para el mes entrante

Conforme al cronograma de ejecución de obra, se continuará con el seguimiento del control de la calidad de los trabajos programados para el periodo de las siguientes actividades referenciales:

- Revisión y verificación permanente de los Planos de estructuras del Proyecto.
- Atención a los requerimientos del Contratista, y absolución de consultas en coordinación con la jefatura de supervisión mediante cuaderno de obra.

Control de la calidad de los materiales a utilizarse en el área de estructuras



CONSORCIO SUPERVISOR GS
Ing. Jorge X. Castillo Rojas
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP. 140189

Ing. Mag. ABEL H. MOSCOSO BRONCANO
Magister en Ingeniería Civil
CIP. 35599

238

III. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

- En el periodo transcurrido del mes de diciembre, nuestra tarea como especialista en estructuras ha hecho el seguimiento oportuno del control de trabajos, haciendo respetar la especificación técnica indicada en el expediente técnico contractual.
- Se recomienda al contratista entregar las fichas técnicas de los materiales que proponen utilizar para ser revisados y avalados, antes de su utilización en obra
- Tener siempre presente cuales son los recursos con los que se cuenta para realizar ciertas partidas. Esto es de suma importancia ya que si no se toman en cuenta estos recursos la programación puede sufrir modificaciones provocando el atraso para la culminación de la obra.


Ing. Mag. Adm. H. MOSCOSO BRUNO
Magister en Ingeniería Civil
CIP. 32599




CONSORCIO SUPERVISOR GS
Ing. Y. Castillo Rojas
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 100700

237



El local del centro de salud, existente antes de la demolición, para ser mejorado.



Apreciamos esta foto, cuando el centro de salud, se encuentra en el estado de demolición.



CONSORCIO SUPERVISOR GS
Ing. Jorge Y. Castilla
JEFE DE SUPERVISION
CIP. 140180

Ing. Mag. ABEL H. MOSCOT BRONCANO
Especialista en Ingeniería Civil